

LA NUEVA JUSTICIA

Periódico popular e imparcial; eco de la opinión

De los originales que se publican responden sus autores

JUMILLA 5 de Septiembre de 1920

Oficinas: ERCILLA, 9.—YECLA

Año I.—Núm. 22

Suscripción: Yecla y Jumilla 0'30 ptas al mes
Fuera 1'50 » trimestre

Director: Joaquín Just

Raciones de sufragio

En las elecciones recientemente fraguadas, la voluntad del pueblo se hubiese mostrado de una manera franca, en todos los distritos, si los situacionistas, que se perecen por el mando, no la hubieran puesto careta desde primera hora. Todos sus desplantes, todas sus picardías y todas sus martingalas, no fueron óbice, sin embargo, para que en los Distritos 4.º y 2.º, obtuviesen los socialistas una formidable victoria: los 624 votos logrados por Bartolomé Laosa; los 614 de Diego Ferry y los 613 de Antonio Morales, contra los 199, sumados por el ciervista Pascual Palao Rós, el independiente don Bartolomé Maestre y el también ciervista F. Marco, lo dicen todo. Cuatrocientos votos y pico de mayoría, ¡de estupenda, de ingente mayoría! revelan lo que puede la voluntad tenaz, puesta al servicio de una buena causa. Por cierto que si algunos socialistas se hubiesen dado cuenta del probable resultado de la votación obtenida por Francisco Martínez Maestre, a los 119 votos logrados por él, hubiese podido sumar cien más, y entonces las oposiciones hubieran copado el distrito. ¡Fué una lástima el no pensarlo antes!

En el Distrito segundo, los socialistas Emilio Rubio Gómez, (381 votos), Salvador Gil Lorenzo, (380 votos), y José Muñoz Azorín, (380 votos), lograron la mayoría, con un exceso de 192 votos sobre el albista, don Juan Azorín Palao.

La coalición yeclana, es indudable que hubiese podido triunfar en el Distrito 1.º, pero el no haberse entendido en un todo, los elementos que la integraban y sus afines, hizo que flojease esta candidatura en los colegios de San Pascual y Hospital, aunque la diferencia fué de cincuenta votos escasos. En el de Tercia, la candidatura oficial, tuvo la irrisoria mayoría de ocho

votos y eso que tenían el mando! ¿cuántos celemines de simpatías representa la cosa? pues *milenta* mil.

En el distrito tercero la *victoria* del elemento oficial, fué de las que forman época: con los ochenta individuos que vinieron del caserío de Raspay, cuya mayor parte goza de pruralidad de votos; (por lo que se hartaron de hacer actos de presencia en las urnas) la situación logró la mayoría hiperbólica de setenta votos ¡un pasmo!

¡Salud a los electoreros, adoradores de la santa martingala!

En el colegio de San Pascual, presidido por el individuo que en la antevotación de los socialistas, se escapó con el acta por la puerta del corral, montado en un burro, hubo una mañana movida, producida por la actitud del secretario, que una de las veces, sin más ni más, calificó de «chulo aburrido», a un señor candidato coalicionista, creyendo con ello hacer méritos; pero como los ánimos se habían serenado, fueron muchos, amigos y adversarios, que censuraron ágricamente los desplantes de ese funcionario público: hasta el propio diputado señor Llovera, manifestó su disconformidad con la línea de conducta seguida por el satélite pisanista, que tendría a crear conflictos.

En el colegio de la Tercia, también hubo sus cosas, y es indudable que los camareros de la situación, proyectaban un golpe de mano, porque pudo observarse que individuos que por la mañana vestían traje de fiesta, por la tarde aparecieron con traje de trabajo, como quien está en antecedentes de que se prepara algo gordo, organizado por los mandarines. Por fortuna (fortuna es, por cuánto la vida de un hombre vale mucho más que un triunfo electoral) la urna tenía un intersticio entre el cristal y el marco, y por allí se deslizaron, según se nos dice, un buen número de candidaturas que dieron una aplastante mayoría de ocho

votos a los candidatos, más o menos ciervistas, aunque la sinceridad del sufragio universal quedase hecho un pingo.

Con esto, con los cacheos que en las puertas mismas de los colegios practicaron los guardias de Seguridad armados de tercerolas, y expresamente venidos de Murcia, cacheos que, al divulgarse, ahuyentaban a los electores pacíficos de la coalición yeclana; las coacciones de todo género, empleadas por el caciquismo; los cínicos electores falsos que votaron varias veces, entre ellos, uno que en el colegio de Zaplana, al ser descubierto, iban a darle su merecido, en forma contundente; del que le libró la oportuna llegada del candidato socialista Emilio Rubio; consiguió la situación, sacar triunfantes cinco candidatos, por el distrito primero, y otros cinco, por el segundo, con una mayoría, no relativa, sino imaginaria de cincuenta y setenta votos, respectivamente. El triunfo fué a todas luces. *Kolosal* (con k ¡k!, señores cajistas).

Que les aproveche, si cabe el provecho a los señores del margen.

Se nos dice, al terminar este artículo, que se va a presentar un recurso, pidiendo la nulidad en estos dos distritos, la que será apoyada por un alto personaje político del grupo liberal. Situacionero: ¡si con malvas te curas, mal vás!

Mas ilegalidades

Por si fueron pocas las mencionadas en nuestro artículo de fondo, nos refieren que las Mesas electorales estaban ilegalmente constituidas por cuanto los interventores de la situación no pertenecían como electores al Colegio en el que funcionaban; así se daba el caso de que, con un pretexto cualquiera dejaban por unos momentos su puesto, para ir a votar a otra parte sin perjuicio de que al cerrarse la votación en el colegio en que actuaban como interventores, votasen allí otra vez. ¡Esto se llama amar entrañablemente el voto y velar por la pureza del sufragio!

Al candidato de la coalición don Julio Ros Navarro, el presidente de la sección del Niño